

ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE CASTILLA-LA MANCHA

**C
U
E
N
T
A

G
E
N
E
R
A
L**

2011

**AGENCIA DEL AGUA DE
CASTILLA-LA MANCHA**



Castilla-La Mancha

ÍNDICE

1. BALANCE	pág. 5
2. CUENTA DE RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL	pág. 9
3. ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO	pág. 13
3.1. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS.....	pág. 15
3.1.1. PARTE I - LOS CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS Y SUS REALIZACIONES	pág. 17
3.1.2. PARTE II - EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS.....	pág. 25
3.2. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS.....	pág. 33
3.2.1. PARTE I - EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS.....	pág. 35
3.3. RESULTADO PRESUPUESTARIO.....	pág. 39
4. MEMORIA.....	pág. 43
4.1. ORGANIZACIÓN	pág. 45
4.2. ESTADO OPERATIVO.....	pág. 57
4.3. INFORMACIÓN DE CARÁCTER FINANCIERO.....	pág. 61
4.3.1. CUADRO DE FINANCIACIÓN	pág. 63
4.3.2. REMANENTE DE TESORERÍA	pág. 69
4.3.3. ESTADO DE TESORERÍA	pág. 73
4.4. INFORMACIÓN SOBRE LA EJECUCIÓN DEL GASTO PÚBLICO.....	pág. 77
4.4.1. MODIFICACIONES DE CRÉDITO	pág. 79
4.4.2. CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO.....	pág. 87
4.4.3. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA.....	pág. 91
4.4.4. ADJUDICATARIOS QUE SUPERAN EL 5% DEL TOTAL ADJUDICADO.....	pág. 95
4.4.5. COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A EJERCICIOS POSTERIORES	pág. 99
4.5. OPERACIONES EXTRAPRESUPUESTARIAS.....	pág. 105
4.5.1. OPERACIONES EXTRAPRESUPUESTARIAS. ACREEDORES	pág. 107
4.5.2. OPERACIONES EXTRAPRESUPUESTARIAS. DEUDORES.....	pág. 111



Castilla-La Mancha

1. BALANCE

BALANCE		
ACTIVO	2011	2010
A) INMOVILIZADO	1.362.834,93	0,00
IV. Inversiones gestionadas	1.362.834,93	0,00
1. Inversiones Gestionadas	1.362.834,93	0,00
C) ACTIVO CIRCULANTE	42.155.808,73	0,00
II. Deudores	40.820.000,00	0,00
1. Deudores presupuestarios	40.820.000,00	0,00
IV. Tesorería	1.335.808,73	0,00
1. Tesorería	1.335.808,73	0,00
TOTAL ACTIVO	43.518.643,66	0,00

BALANCE		
PASIVO	2011	2010
A) FONDOS PROPIOS	1.288.240,24	0,00
IV. Resultados del ejercicio	1.288.240,24	0,00
D) ACREEDORES A CORTO PLAZO	42.230.403,42	0,00
III. Acreedores	42.230.403,42	0,00
1. Acreedores presupuestarios	39.604.955,99	0,00
2. Acreedores no presupuestarios	2.462.860,42	0,00
4. Administraciones Públicas	162.587,01	0,00
TOTAL PASIVO	43.518.643,66	0,00



Castilla-La Mancha

**2. CUENTA DE RESULTADO ECONÓMICO
PATRIMONIAL**

CUENTA DE RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL		
DEBE	2011	2010
A) GASTOS	58.457.686,45	0,00
1. Gastos de funcionamiento de los servicios y prestaciones sociales	2.654.586,45	0,00
a) Gastos de personal	1.712.028,80	0,00
a.1) Sueldos, salarios y asimilados	1.430.884,85	0,00
a.2) Cargas sociales	281.143,95	0,00
e) Otros gastos de gestión	942.557,65	0,00
e.1) Servicios exteriores	942.557,65	0,00
2. Transferencias y subvenciones	55.803.100,00	0,00
b) Subvenciones Corrientes	17.405.160,00	0,00
d) Subvenciones de Capital	38.397.940,00	0,00
AHORRO	1.288.240,24	0,00
TOTAL DEBE	59.745.926,69	0,00

CUENTA DE RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL		
HABER	2011	2010
B) INGRESOS	59.745.926,69	0,00
1. Ingresos de gestión ordinaria	22.735,88	0,00
a) Ingresos tributarios	22.735,88	0,00
a.15) Tasas por prestación de servicios o realización de actividades	22.735,88	0,00
2. Otros ingresos de gestión ordinaria	5.809,88	0,00
a) Reintegros	5.785,71	0,00
a.1) Reintegros	5.785,71	0,00
f) Otros intereses e ingresos asimilados	24,17	0,00
f.1) Otros intereses	24,17	0,00
3. Transferencias y subvenciones	46.193.817,79	0,00
a) Transferencias corrientes	18.630.810,00	0,00
c) Transferencias de capital	24.389.190,00	0,00
d) Subvenciones de capital	3.173.817,79	0,00
4. Ganancias e ingresos extraordinarios	13.523.563,14	0,00
c) Ingresos extraordinarios	13.523.563,14	0,00
TOTAL HABER	59.745.926,69	0,00



Castilla-La Mancha

3. ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO



Castilla-La Mancha

3.1. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS



Castilla-La Mancha

**3.1.1. PARTE I - LOS CRÉDITOS
PRESUPUESTARIOS Y SUS REALIZACIONES**

PARTE I - LOS CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS Y SUS REALIZACIONES

Sección	56	AGENCIA DEL AGUA DE CASTILLA-LA MANCHA
Órgano Gestor	5601	AGENCIA DEL AGUA DE CASTILLA-LA MANCHA
Programa	441B	COORDINACIÓN HIDROLÓGICA

(IMPORTE EN EUROS)

CÓDIGO	Capítulo/Artículo	CRÉDITOS INICIALES	MODIFICACIONES	CRÉDITOS DEFINITIVOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTES DE CRÉDITO
1	GASTOS DE PERSONAL	391.280,00	18.290,38	409.570,38	399.967,30	9.603,08
10	ALTOS CARGOS	53.450,00	0,00	53.450,00	52.700,21	749,79
12	FUNCIONARIOS (EXCEPTO DOCENTES Y DE INSTITUCIONES SANITARIAS)	259.460,00	16.000,00	275.460,00	272.800,58	2.659,42
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	78.370,00	2.290,38	80.660,38	74.466,51	6.193,87
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	318.740,00	94.500,00	413.240,00	378.369,90	34.870,10
22	MATERIALES, SUMINISTROS Y OTROS	315.740,00	94.500,00	410.240,00	378.067,66	32.172,34
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	3.000,00	0,00	3.000,00	302,24	2.697,76
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.898.990,00	94.500,00-	1.804.490,00	1.672.990,00	131.500,00
42	A EMPRESAS PÚBLICAS DE LA JUNTA Y OTROS ENTES PÚBLICOS	299.990,00	4.500,00	304.490,00	192.490,00	112.000,00
43	A LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO, OO.AA., EE.PP. Y OTROS ENTES PÚBLICOS ESTATALES	1.575.000,00	94.500,00-	1.480.500,00	1.480.500,00	0,00
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FIN DE LUCRO	24.000,00	4.500,00-	19.500,00	0,00	19.500,00
	Total Operaciones Corrientes	2.609.010,00	18.290,38	2.627.300,38	2.451.327,20	175.973,18
	Total operaciones no financieras	2.609.010,00	18.290,38	2.627.300,38	2.451.327,20	175.973,18
	Total Programa	2.609.010,00	18.290,38	2.627.300,38	2.451.327,20	175.973,18

PARTE I - LOS CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS Y SUS REALIZACIONES						
Sección	56	AGENCIA DEL AGUA DE CASTILLA-LA MANCHA				
Órgano Gestor	5601	AGENCIA DEL AGUA DE CASTILLA-LA MANCHA				
Programa	512A	CREACIÓN DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA				
(IMPORTE EN EUROS)						
CÓDIGO	Capítulo/Artículo	CRÉDITOS INICIALES	MODIFICACIONES	CRÉDITOS DEFINITIVOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTES DE CRÉDITO
1	GASTOS DE PERSONAL	1.358.370,00	3.162,00	1.361.532,00	1.312.061,50	49.470,50
12	FUNCIONARIOS (EXCEPTO DOCENTES Y DE INSTITUCIONES SANITARIAS)	1.137.100,00	16.000,00-	1.121.100,00	1.105.384,06	15.715,94
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	221.270,00	19.162,00	240.432,00	206.677,44	33.754,56
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	681.260,00	2.249.863,63	2.931.123,63	512.869,89	2.418.253,74
22	MATERIALES, SUMINISTROS Y OTROS	666.260,00	2.249.863,63	2.916.123,63	508.799,01	2.407.324,62
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	15.000,00	0,00	15.000,00	4.070,88	10.929,12
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	13.982.170,00	1.750.000,00	15.732.170,00	15.732.170,00	0,00
42	A EMPRESAS PÚBLICAS DE LA JUNTA Y OTROS ENTES PÚBLICOS	13.982.170,00	1.750.000,00	15.732.170,00	15.732.170,00	0,00
	Total Operaciones Corrientes	16.021.800,00	4.003.025,63	20.024.825,63	17.557.101,39	2.467.724,24
6	INVERSIONES REALES	5.153.660,00	0,00	5.153.660,00	4.424.268,20	729.391,80
60	PROYECTOS DE INVERSIÓN NUEVA	5.153.660,00	0,00	5.153.660,00	4.424.268,20	729.391,80
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	40.593.710,00	3.999.863,63-	36.593.846,37	21.812.943,59	14.780.902,78
72	A EMPRESAS PÚBLICAS DE LA JUNTA Y OTROS ENTES PÚBLICOS	13.518.340,00	255.943,11	13.774.283,11	7.747.585,98	6.026.697,13
73	A LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO, OO.AA., EE.PP. Y OTROS ENTES PÚBLICOS ESESTATALES	908.110,00	96.782,39	1.004.892,39	872.413,79	132.478,60
76	A CORPORACIONES LOCALES	26.167.260,00	4.352.589,13-	21.814.670,87	13.192.943,82	8.621.727,05
	Total Operaciones de Capital	45.747.370,00	3.999.863,63-	41.747.506,37	26.237.211,79	15.510.294,58

PARTE I - LOS CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS Y SUS REALIZACIONES

Sección	56	AGENCIA DEL AGUA DE CASTILLA-LA MANCHA
Órgano Gestor	5601	AGENCIA DEL AGUA DE CASTILLA-LA MANCHA
Programa	512A	CREACIÓN DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA

(IMPORTE EN EUROS)

CÓDIGO	Capítulo/Artículo	CRÉDITOS INICIALES	MODIFICACIONES	CRÉDITOS DEFINITIVOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTES DE CRÉDITO
	Total operaciones no financieras	61.769.170,00	3.162,00	61.772.332,00	43.794.313,18	17.978.018,82
	Total Programa	61.769.170,00	3.162,00	61.772.332,00	43.794.313,18	17.978.018,82
	Total Órgano Gestor	64.378.180,00	21.452,38	64.399.632,38	46.245.640,38	18.153.992,00
	Total Sección	64.378.180,00	21.452,38	64.399.632,38	46.245.640,38	18.153.992,00
	Total	64.378.180,00	21.452,38	64.399.632,38	46.245.640,38	18.153.992,00

PARTE I - LOS CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS Y SUS REALIZACIONES

(IMPORTE EN EUROS)

CÓDIGO	Capítulo/Artículo	CRÉDITOS INICIALES	MODIFICACIONES	CRÉDITOS DEFINITIVOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTES DE CRÉDITO
1	GASTOS DE PERSONAL	1.749.650,00	21.452,38	1.771.102,38	1.712.028,80	59.073,58
10	ALTOS CARGOS	53.450,00	0,00	53.450,00	52.700,21	749,79
12	FUNCIONARIOS (EXCEPTO DOCENTES Y DE INSTITUCIONES SANITARIAS)	1.396.560,00	0,00	1.396.560,00	1.378.184,64	18.375,36
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	299.640,00	21.452,38	321.092,38	281.143,95	39.948,43
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	1.000.000,00	2.344.363,63	3.344.363,63	891.239,79	2.453.123,84
22	MATERIALES, SUMINISTROS Y OTROS	982.000,00	2.344.363,63	3.326.363,63	886.866,67	2.439.496,96
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	18.000,00	0,00	18.000,00	4.373,12	13.626,88
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	15.881.160,00	1.655.500,00	17.536.660,00	17.405.160,00	131.500,00
42	A EMPRESAS PÚBLICAS DE LA JUNTA Y OTROS ENTES PÚBLICOS	14.282.160,00	1.754.500,00	16.036.660,00	15.924.660,00	112.000,00
43	A LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO, OO.AA., EE.PP. Y OTROS ENTES PÚBLICOS ESTATALES	1.575.000,00	94.500,00-	1.480.500,00	1.480.500,00	0,00
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FIN DE LUCRO	24.000,00	4.500,00-	19.500,00	0,00	19.500,00
	Total Operaciones Corrientes	18.630.810,00	4.021.316,01	22.652.126,01	20.008.428,59	2.643.697,42
6	INVERSIONES REALES	5.153.660,00	0,00	5.153.660,00	4.424.268,20	729.391,80
60	PROYECTOS DE INVERSIÓN NUEVA	5.153.660,00	0,00	5.153.660,00	4.424.268,20	729.391,80
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	40.593.710,00	3.999.863,63-	36.593.846,37	21.812.943,59	14.780.902,78
72	A EMPRESAS PÚBLICAS DE LA JUNTA Y OTROS ENTES PÚBLICOS	13.518.340,00	255.943,11	13.774.283,11	7.747.585,98	6.026.697,13
73	A LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO, OO.AA., EE.PP. Y OTROS ENTES PÚBLICOS ESESTATALES	908.110,00	96.782,39	1.004.892,39	872.413,79	132.478,60
76	A CORPORACIONES LOCALES	26.167.260,00	4.352.589,13-	21.814.670,87	13.192.943,82	8.621.727,05

PARTE I - LOS CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS Y SUS REALIZACIONES

(IMPORTE EN EUROS)

CÓDIGO	Capítulo/Artículo	CRÉDITOS INICIALES	MODIFICACIONES	CRÉDITOS DEFINITIVOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTES DE CRÉDITO
	Total Operaciones de Capital	45.747.370,00	3.999.863,63-	41.747.506,37	26.237.211,79	15.510.294,58
	Total operaciones no financieras	64.378.180,00	21.452,38	64.399.632,38	46.245.640,38	18.153.992,00
	Total	64.378.180,00	21.452,38	64.399.632,38	46.245.640,38	18.153.992,00



Castilla-La Mancha

**3.1.2. PARTE II - EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO
DE GASTOS**

PARTE II - EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS						
Sección	56	AGENCIA DEL AGUA DE CASTILLA-LA MANCHA				
Órgano Gestor	5601	AGENCIA DEL AGUA DE CASTILLA-LA MANCHA				
Programa	441B	COORDINACIÓN HIDROLÓGICA				
						(IMPORTE EN EUROS)
CÓDIGO	Capítulo/Artículo	CRÉDITOS DEFINITIVOS	GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PTES. DE PAGO
1	GASTOS DE PERSONAL	409.570,38	399.967,30	399.967,30	399.967,30	0,00
10	ALTOS CARGOS	53.450,00	52.700,21	52.700,21	52.700,21	0,00
12	FUNCIONARIOS (EXCEPTO DOCENTES Y DE INSTITUCIONES SANITARIAS)	275.460,00	272.800,58	272.800,58	272.800,58	0,00
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	80.660,38	74.466,51	74.466,51	74.466,51	0,00
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	413.240,00	378.369,90	378.369,90	0,00	378.369,90
22	MATERIALES, SUMINISTROS Y OTROS	410.240,00	378.067,66	378.067,66	0,00	378.067,66
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	3.000,00	302,24	302,24	0,00	302,24
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.804.490,00	1.724.992,00	1.672.990,00	0,00	1.672.990,00
42	A EMPRESAS PÚBLICAS DE LA JUNTA Y OTROS ENTES PÚBLICOS	304.490,00	244.492,00	192.490,00	0,00	192.490,00
43	A LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO, OO.AA., EE.PP. Y OTROS ENTES PÚBLICOS ESTATALES	1.480.500,00	1.480.500,00	1.480.500,00	0,00	1.480.500,00
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FIN DE LUCRO	19.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Total Operaciones Corrientes	2.627.300,38	2.503.329,20	2.451.327,20	399.967,30	2.051.359,90
	Total operaciones no financieras	2.627.300,38	2.503.329,20	2.451.327,20	399.967,30	2.051.359,90
	Total Programa	2.627.300,38	2.503.329,20	2.451.327,20	399.967,30	2.051.359,90

PARTE II - EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS						
Sección	56	AGENCIA DEL AGUA DE CASTILLA-LA MANCHA				
Órgano Gestor	5601	AGENCIA DEL AGUA DE CASTILLA-LA MANCHA				
Programa	512A	CREACIÓN DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA				
(IMPORTE EN EUROS)						
CÓDIGO	Capítulo/Artículo	CRÉDITOS DEFINITIVOS	GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PTES. DE PAGO
1	GASTOS DE PERSONAL	1.361.532,00	1.312.061,50	1.312.061,50	1.312.061,50	0,00
12	FUNCIONARIOS (EXCEPTO DOCENTES Y DE INSTITUCIONES SANITARIAS)	1.121.100,00	1.105.384,06	1.105.384,06	1.105.384,06	0,00
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	240.432,00	206.677,44	206.677,44	206.677,44	0,00
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	2.931.123,63	823.649,89	512.869,89	54.288,00	458.581,89
22	MATERIALES, SUMINISTROS Y OTROS	2.916.123,63	819.579,01	508.799,01	54.288,00	454.511,01
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	15.000,00	4.070,88	4.070,88	0,00	4.070,88
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	15.732.170,00	15.732.170,00	15.732.170,00	1.750.000,00	13.982.170,00
42	A EMPRESAS PÚBLICAS DE LA JUNTA Y OTROS ENTES PÚBLICOS	15.732.170,00	15.732.170,00	15.732.170,00	1.750.000,00	13.982.170,00
	Total Operaciones Corrientes	20.024.825,63	17.867.881,39	17.557.101,39	3.116.349,50	14.440.751,89
6	INVERSIONES REALES	5.153.660,00	5.099.523,29	4.424.268,20	2.559.584,95	1.864.683,25
60	PROYECTOS DE INVERSIÓN NUEVA	5.153.660,00	5.099.523,29	4.424.268,20	2.559.584,95	1.864.683,25
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	36.593.846,37	23.467.940,06	21.812.943,59	616.100,50	21.196.843,09
72	A EMPRESAS PÚBLICAS DE LA JUNTA Y OTROS ENTES PÚBLICOS	13.774.283,11	7.747.585,98	7.747.585,98	0,00	7.747.585,98
73	A LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO, OO.AA., EE.PP. Y OTROS ENTES PÚBLICOS ESESTATALES	1.004.892,39	1.004.892,39	872.413,79	0,00	872.413,79
76	A CORPORACIONES LOCALES	21.814.670,87	14.715.461,69	13.192.943,82	616.100,50	12.576.843,32
	Total Operaciones de Capital	41.747.506,37	28.567.463,35	26.237.211,79	3.175.685,45	23.061.526,34

PARTE II - EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

Sección	56	AGENCIA DEL AGUA DE CASTILLA-LA MANCHA				
Órgano Gestor	5601	AGENCIA DEL AGUA DE CASTILLA-LA MANCHA				
Programa	512A	CREACIÓN DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA				
(IMPORTE EN EUROS)						
CÓDIGO	Capítulo/Artículo	CRÉDITOS DEFINITIVOS	GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PTES. DE PAGO
	Total operaciones no financieras	61.772.332,00	46.435.344,74	43.794.313,18	6.292.034,95	37.502.278,23
	Total Programa	61.772.332,00	46.435.344,74	43.794.313,18	6.292.034,95	37.502.278,23
	Total Órgano Gestor	64.399.632,38	48.938.673,94	46.245.640,38	6.692.002,25	39.553.638,13
	Total Sección	64.399.632,38	48.938.673,94	46.245.640,38	6.692.002,25	39.553.638,13
	Total	64.399.632,38	48.938.673,94	46.245.640,38	6.692.002,25	39.553.638,13

PARTE II - EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

(IMPORTE EN EUROS)

CÓDIGO	Capítulo/Artículo	CRÉDITOS DEFINITIVOS	GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PTES. DE PAGO
1	GASTOS DE PERSONAL	1.771.102,38	1.712.028,80	1.712.028,80	1.712.028,80	0,00
10	ALTOS CARGOS	53.450,00	52.700,21	52.700,21	52.700,21	0,00
12	FUNCIONARIOS (EXCEPTO DOCENTES Y DE INSTITUCIONES SANITARIAS)	1.396.560,00	1.378.184,64	1.378.184,64	1.378.184,64	0,00
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	321.092,38	281.143,95	281.143,95	281.143,95	0,00
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	3.344.363,63	1.202.019,79	891.239,79	54.288,00	836.951,79
22	MATERIALES, SUMINISTROS Y OTROS	3.326.363,63	1.197.646,67	886.866,67	54.288,00	832.578,67
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	18.000,00	4.373,12	4.373,12	0,00	4.373,12
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	17.536.660,00	17.457.162,00	17.405.160,00	1.750.000,00	15.655.160,00
42	A EMPRESAS PÚBLICAS DE LA JUNTA Y OTROS ENTES PÚBLICOS	16.036.660,00	15.976.662,00	15.924.660,00	1.750.000,00	14.174.660,00
43	A LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO, OO.AA., EE.PP. Y OTROS ENTES PÚBLICOS ESTATALES	1.480.500,00	1.480.500,00	1.480.500,00	0,00	1.480.500,00
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FIN DE LUCRO	19.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Total Operaciones Corrientes	22.652.126,01	20.371.210,59	20.008.428,59	3.516.316,80	16.492.111,79
6	INVERSIONES REALES	5.153.660,00	5.099.523,29	4.424.268,20	2.559.584,95	1.864.683,25
60	PROYECTOS DE INVERSIÓN NUEVA	5.153.660,00	5.099.523,29	4.424.268,20	2.559.584,95	1.864.683,25
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	36.593.846,37	23.467.940,06	21.812.943,59	616.100,50	21.196.843,09
72	A EMPRESAS PÚBLICAS DE LA JUNTA Y OTROS ENTES PÚBLICOS	13.774.283,11	7.747.585,98	7.747.585,98	0,00	7.747.585,98
73	A LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO, OO.AA., EE.PP. Y OTROS ENTES PÚBLICOS ESESTATALES	1.004.892,39	1.004.892,39	872.413,79	0,00	872.413,79
76	A CORPORACIONES LOCALES	21.814.670,87	14.715.461,69	13.192.943,82	616.100,50	12.576.843,32

PARTE II - EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

(IMPORTE EN EUROS)

CÓDIGO	Capítulo/Artículo	CRÉDITOS DEFINITIVOS	GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PTES. DE PAGO
	Total Operaciones de Capital	41.747.506,37	28.567.463,35	26.237.211,79	3.175.685,45	23.061.526,34
	Total operaciones no financieras	64.399.632,38	48.938.673,94	46.245.640,38	6.692.002,25	39.553.638,13
	Total	64.399.632,38	48.938.673,94	46.245.640,38	6.692.002,25	39.553.638,13



Castilla-La Mancha

**3.2. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE
INGRESOS**



Castilla-La Mancha

**3.2.1. PARTE I - EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO
DE INGRESOS**

PARTE I - EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS								
Sección		(IMPORTE EN EUROS)						
56 AGENCIA DEL AGUA DE CASTILLA-LA MANCHA								
CÓDIGO	Capítulo/Artículo	PREVISIONES INICIALES	MODIFICACIONES	PREVISIONES DEFINITIVAS	DERECHOS RECONOCIDOS	SALDO DE PREVISIÓN	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PTES. DE COBRO
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	0,00	0,00	0,00	28.521,59	28.521,59-	28.521,59	0,00
32	TASAS	0,00	0,00	0,00	22.735,88	22.735,88-	22.735,88	0,00
38	REINTEGRO DE OPERACIONES CORRIENTES	0,00	0,00	0,00	5.785,71	5.785,71-	5.785,71	0,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	18.630.810,00	0,00	18.630.810,00	18.630.810,00	0,00	2.200.000,00	16.430.810,00
40	DE LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA	18.630.810,00	0,00	18.630.810,00	18.630.810,00	0,00	2.200.000,00	16.430.810,00
5	INGRESOS PATRIMONIALES	0,00	0,00	0,00	24,17	24,17-	24,17	0,00
52	INTERESES DE DEPÓSITOS	0,00	0,00	0,00	24,17	24,17-	24,17	0,00
	Total Operaciones Corrientes	18.630.810,00	0,00	18.630.810,00	18.659.355,76	28.545,76-	2.228.545,76	16.430.810,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	45.747.370,00	0,00	45.747.370,00	27.563.007,79	18.184.362,21	3.173.817,79	24.389.190,00
70	DE LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA	40.867.690,00	0,00	40.867.690,00	24.389.190,00	16.478.500,00	0,00	24.389.190,00
73	DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO, OO.AA., EE.PP. Y OTROS ENTES PÚBLICO-SESTATALES	4.879.680,00	0,00	4.879.680,00	3.173.817,79	1.705.862,21	3.173.817,79	0,00
	Total Operaciones de Capital	45.747.370,00	0,00	45.747.370,00	27.563.007,79	18.184.362,21	3.173.817,79	24.389.190,00
	Total operaciones no financieras	64.378.180,00	0,00	64.378.180,00	46.222.363,55	18.155.816,45	5.402.363,55	40.820.000,00
	Total Sección	64.378.180,00	0,00	64.378.180,00	46.222.363,55	18.155.816,45	5.402.363,55	40.820.000,00
	Total	64.378.180,00	0,00	64.378.180,00	46.222.363,55	18.155.816,45	5.402.363,55	40.820.000,00

PARTE I - EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

(IMPORTE EN EUROS)

CÓDIGO	Capítulo/Artículo	PREVISIONES INICIALES	MODIFICACIONES	PREVISIONES DEFINITIVAS	DERECHOS RECONOCIDOS	SALDO DE PREVISIÓN	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PTES. DE COBRO
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	0,00	0,00	0,00	28.521,59	28.521,59-	28.521,59	0,00
32	TASAS	0,00	0,00	0,00	22.735,88	22.735,88-	22.735,88	0,00
38	REINTEGRO DE OPERACIONES CORRIENTES	0,00	0,00	0,00	5.785,71	5.785,71-	5.785,71	0,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	18.630.810,00	0,00	18.630.810,00	18.630.810,00	0,00	2.200.000,00	16.430.810,00
40	DE LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA	18.630.810,00	0,00	18.630.810,00	18.630.810,00	0,00	2.200.000,00	16.430.810,00
5	INGRESOS PATRIMONIALES	0,00	0,00	0,00	24,17	24,17-	24,17	0,00
52	INTERESES DE DEPÓSITOS	0,00	0,00	0,00	24,17	24,17-	24,17	0,00
	Total Operaciones Corrientes	18.630.810,00	0,00	18.630.810,00	18.659.355,76	28.545,76-	2.228.545,76	16.430.810,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	45.747.370,00	0,00	45.747.370,00	27.563.007,79	18.184.362,21	3.173.817,79	24.389.190,00
70	DE LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA	40.867.690,00	0,00	40.867.690,00	24.389.190,00	16.478.500,00	0,00	24.389.190,00
73	DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO, OO.AA., EE.PP. Y OTROS ENTES PÚBLICO-SESTATALES	4.879.680,00	0,00	4.879.680,00	3.173.817,79	1.705.862,21	3.173.817,79	0,00
	Total Operaciones de Capital	45.747.370,00	0,00	45.747.370,00	27.563.007,79	18.184.362,21	3.173.817,79	24.389.190,00
	Total operaciones no financieras	64.378.180,00	0,00	64.378.180,00	46.222.363,55	18.155.816,45	5.402.363,55	40.820.000,00
	Total	64.378.180,00	0,00	64.378.180,00	46.222.363,55	18.155.816,45	5.402.363,55	40.820.000,00



Castilla-La Mancha

3.3. RESULTADO PRESUPUESTARIO

RESULTADO PRESUPUESTARIO			
CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS(I)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETOS(II)	IMPORTES(I-II)
1.(+) Operaciones no financieras	46.222.363,55	46.245.640,38	23.276,83-
2.(+) Operaciones con Activos Financieros	0,00	0,00	0,00
I.- RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (1 + 2)	46.222.363,55	46.245.640,38	23.276,83-
II.- VARIACIÓN NETA DE PASIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00
III.- SALDO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I + II)			23.276,83-
4.(+) Créditos gastados financiados con remanentes de tesorería			0,00
5.(-) Desviaciones de financiación positivas por recursos del ejercicio en gastos con financiación afectada			0,00
6.(+) Desviaciones de financiación negativas en gastos con financiación afectada			0,00
IV.- DÉFICIT DE FINANCIACIÓN DEL EJERCICIO (III + 4 - 5 + 6)			23.276,83-



Castilla-La Mancha

4. MEMORIA



Castilla-La Mancha

4.1. ORGANIZACIÓN

AGENCIA DEL AGUA DE CASTILLA-LA MANCHA. REGIMEN JURÍDICO, FUNCIONES, ORGANIZACIÓN Y RÉGIMEN ECONOMICO-FINANCIERO Y PATRIMONIAL

RÉGIMEN JURÍDICO

El Estatuto de Autonomía de Castilla-La Mancha, en el marco de lo dispuesto en los artículos 148 y 149 de la Constitución Española, determina entre las competencias exclusivas de la Junta de Comunidades entre otras los proyectos, construcción y explotación de los aprovechamientos hidráulicos, canales y regadíos de interés para la Región, las aguas subterráneas cuando discurren íntegramente por el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma, la ordenación y concesión de recursos y aprovechamientos hidráulicos siempre y cuando las aguas discurren íntegramente por el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma.

Para este fin, y siguiendo lo dispuesto en el artículo 31 del Estatuto de Autonomía, la Ley 12/2002, de 27 de junio, Reguladora del Ciclo Integral del Agua de Castilla-La Mancha, constituye el marco legal que, desde su entrada en vigor, ha contribuido al ejercicio de las competencias atribuidas estatutariamente a la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, principalmente en cuanto a la ordenación del territorio, regulación de los aprovechamientos hidráulicos de interés regional y a la preservación y mejora del medio ambiente.

En la anualidad 2011 la Agencia del Agua de Castilla-La Mancha, en virtud de su condición de Organismo Autónomo, se configura presupuestariamente como una sección independiente, la 56, de la Consejería a la que está adscrito.

Así, a través de la Ley 6/2009 de 17 de diciembre de 2009 se crea la Agencia del Agua de Castilla-La Mancha como Organismo Autónomo, que se configura como Administración Hidráulica de Castilla-La Mancha, adscrita al órgano del Consejo de Gobierno responsable de la Coordinación Hidrológica.

La Agencia del Agua de Castilla-La Mancha tiene personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar para el cumplimiento de sus fines, conforme a las prescripciones de su Ley de creación y demás disposiciones que le resulten de aplicación.

Los actos emanados de los órganos de gobierno de la Agencia del Agua de Castilla-La Mancha tendrán naturaleza de actos administrativos, conforme a lo dispuesto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Los actos administrativos dictados por la persona titular de la Presidencia de la Agencia del Agua de Castilla-La Mancha ponen fin a la vía administrativa. Los actos administrativos dictados por la persona titular de la Dirección-Gerencia de la Agencia y por cualquiera de sus órganos son recurribles en alzada ante la Presidencia de la Agencia.

FUNCIONES

La Agencia del Agua de Castilla-La Mancha ejerce las siguientes funciones:

a) La programación, promoción, aprobación, ejecución y explotación de obras hidráulicas declaradas de interés regional, incluyendo, en todo caso, las relativas a abastecimiento de agua, saneamiento, depuración, encauzamiento y defensa de márgenes de ríos en áreas urbanas y aprovechamientos hidráulicos en general.

b) La ejecución y, en su caso, explotación de las obras hidráulicas declaradas de interés regional en materia de regadíos, clasificadas de interés agrícola general y, en su caso, de interés agrícola común, y en coordinación con la Consejería competente en materia de agricultura, la programación, promoción y aprobación de regadíos y, en todo caso, la interlocución ante los organismos competentes de la Administración del Estado en materia de agua.

c) La ejecución y explotación de obras de titularidad de la Administración General del Estado que ésta pueda delegarle o encomendarle.

d) El desarrollo de programas, la ordenación y protección de los recursos hídricos competencia de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

e) La participación en la planificación, ordenación y protección de los recursos hídricos que afecten a la Comunidad Autónoma, incluida la reutilización de aguas

residuales depuradas para cualquier uso, en coordinación con la Planificación Hidrológica del Estado, en el marco de la legislación de aguas vigente.

f) En el ejercicio de las competencias a que se refieren las letras d) y e) anteriores la Agencia elaborará un censo de los aprovechamientos de las aguas subterráneas y superficiales que afecten a la Comunidad Autónoma.

g) La propuesta, para su nombramiento por el Consejo de Gobierno, de representantes en los órganos de la Administración hidráulica del Estado que afecten a la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha y en los que ésta deba estar representada conforme al ordenamiento jurídico vigente.

h) La solicitud de autorizaciones, concesiones y reservas de recursos hídricos, que le reconozca la legislación de aguas.

i) La emisión de informes en los procedimientos de autorización de contratos de cesión de derechos de uso de aguas que le reconoce la Ley de Aguas.

j) La emisión de informes de concertación interadministrativa a los efectos de lo dispuesto en la normativa reguladora de la Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística, en el ámbito de competencia y gestión de la Comunidad Autónoma.

k) Coordinación con otros órganos administrativos con competencias en materia de recursos hídricos y la participación en los órganos de consulta y asesoramiento.

l) La elaboración de informes sobre recursos hídricos de la Comunidad Autónoma en el ámbito de la legislación vigente, así como la coordinación de los informes técnicos relacionados con los recursos hídricos de la Comunidad Autónoma emitidos por otros órganos de la Administración autonómica.

m) El ejercicio de las funciones de inspección y control de los servicios de abastecimiento, saneamiento y depuración, que sean de su competencia, en particular las relativas a caudales circulantes, vigilancia y control de la calidad de las aguas, vertidos y contaminación.

n) El fomento de las actividades públicas y privadas destinadas a un uso más racional de los recursos hidráulicos de la Región, incluida la gestión de ayudas y subvenciones en materia de agua, cuando así se determine.

ñ) La gestión, recaudación, administración y distribución de los recursos económicos que le atribuye esta Ley y la elaboración de su anteproyecto de presupuesto.

o) El ejercicio de cualquier otra función que le corresponda en virtud de esta Ley o del resto del ordenamiento jurídico y las que se deriven de convenios suscritos. Entre estas funciones están las obras hidráulicas de abastecimiento, saneamiento y depuración; la infraestructura de regadíos; la ordenación y protección de los recursos hídricos competencia de Castilla-La Mancha; la solicitud de autorizaciones, concesiones y reservas de recursos hídricos, que le reconozca la legislación de aguas; inspección y control de los servicios de abastecimiento, saneamiento y depuración, que sean de su competencia; el fomento de un uso más racional de los recursos.

ORGANIZACIÓN

La Agencia del Agua de Castilla-La Mancha se estructura en los siguientes órganos:

- a) La Presidencia.
- b) El Consejo de Administración.
- c) La Dirección-Gerencia.

La Agencia contará con Servicios Provinciales para el desempeño de sus funciones. Las personas titulares de las Delegaciones Provinciales del órgano del Consejo de Gobierno responsable de la Coordinación Hidrológica, asumirán la representación de la Agencia en su ámbito territorial.

Se contará con un órgano consultivo y de participación en materia de agua, el Consejo del Agua de Castilla-La Mancha, integrado por representantes de las administraciones regional y local, de los usuarios de todas las Demarcaciones Hidrográficas que afectan a Castilla-La Mancha (abastecimiento, aprovechamientos agrícolas, ganaderos, industriales, forestales o recreativos)

En el Servicio de Coordinación Hidrológica se canaliza la defensa de los intereses y de las necesidades hídricas de Castilla-La Mancha en cada una de las siete demarcaciones hidrográficas en las que estamos presentes. Esta función cobra

ahora una especial relevancia al encontrarnos en un proceso de revisión de los planes hidrológicos.

Por otro lado en el Servicio Regional de Infraestructura Hidráulica se planifica, dirige y controla la ejecución y gestión de infraestructuras hidráulicas.

RÉGIMEN ECONÓMICO, FINANCIERO Y PATRIMONIAL

El régimen de contratación de la Agencia del Agua de Castilla-La Mancha será el aplicable a las administraciones públicas, de acuerdo con lo establecido en la legislación de contratos del sector público.

El régimen presupuestario, económico-financiero, contable de intervención y control de la Agencia del Agua de Castilla-La Mancha será el establecido en la Ley de Hacienda de Castilla-La Mancha y en la Ley de la Sindicatura de Cuentas de Castilla-La Mancha para el resto de Organismos Autónomos

Los recursos económicos de la Agencia del Agua de Castilla-La Mancha estarán constituidos por:

a) Los créditos que se asignen de los Presupuestos de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y las transferencias que cualesquiera otras administraciones o entes públicos puedan disponer a su favor y para el cumplimiento de sus funciones.

b) Los rendimientos de los bienes y derechos de su patrimonio.

c) Los ingresos procedentes de la recaudación de tributos, exacciones, y demás derechos originados en el ejercicio de su actividad.

d) Cualquier otro recurso que pueda serle atribuido por disposición legal, reglamentaria o acto jurídico.

Patrimonio.

Constituyen el patrimonio de la Agencia del Agua de Castilla-La Mancha los bienes y derechos que le sean adscritos, cedidos o transferidos por la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha o por otras Administraciones

Públicas, así como aquellos otros bienes y derechos que pueda adquirir por cualquier otro título.

Los bienes y derechos que la Administración autonómica adscriba a la Agencia del Agua de Castilla-La Mancha conservarán su calificación jurídica originaria y sólo podrán utilizarse para el cumplimiento de sus fines.

OBJETIVOS Y ACTIVIDADES PARA 2011

Programa 441B. COORDINACIÓN HIDROLÓGICA

El extenso territorio castellano-manchego determina la presencia de la comunidad en siete demarcaciones hidrográficas, lo que impone la defensa de los intereses regionales en las diversas demarcaciones que le afectan, habiendo siendo esencial en la anualidad 2011 la revisión de los distintos documentos emitidos en los procesos de planificación hidrológica en los que las distintas confederaciones están inmersas.

El personal del Organismo Autónomo ha participado activamente en los procesos indicados, estudiando y analizando el alcance de los textos propuestos, así como formulando las alegaciones u observaciones de la Comunidad Autónoma, actuando como órgano coordinador de las mismas.

En cuanto a los objetivos e indicadores que se plantearon en la Ley de Presupuestos Generales de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha para este Programa, en el cuadro adjunto puede observarse el grado de consecución de los mismos:

SECCIÓN	56	AGENCIA DEL AGUA	Previsión	Ejecución
Programa	441B	COORDINACIÓN HIDROLÓGICA		
Objetivo	01	PARTICIPAR EN LA PLANIFICACIÓN, ORDENACIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS RECURSOS HÍDRICOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA.		
Actividad	1	Observaciones sobre protección de recursos hidráulicos en procedimientos de Evaluación de Impacto Ambiental.	300	169
Actividad	2	Alegaciones, sugerencias e informes para la elaboración o modificación de normativa estatal o autonómica.	10	2
Objetivo	02	COORDINAR ACTUACIONES CON LOS ÓRGANOS DE OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS CON COMPETENCIAS EN MATERIA DE RECURSOS HÍDRICOS.		

Actividad	1	Participar en reuniones de órganos de la Administración Hidráulica.	50	10
Actividad	2	Coordinar los informes en expedientes sobre dominio público hidráulico.	1.000	1.247
Actividad	3	Realización de informes sobre contratos de cesión de derechos al uso privativo de derechos de agua.	2	6
Objetivo	03	ESTUDIAR LOS RECURSOS HÍDRICOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA Y FOMENTAR LAS ACTIVIDADES PÚBLICAS O PRIVADAS DESTINADAS A UN USO MÁS RACIONAL DE LOS RECURSOS HIDRÁULICOS DE LA REGIÓN.		
Actividad	1	Realizar estudios sobre los recursos hídricos de la Comunidad Autónoma.	2	8
Actividad	2	Realizar campañas de fomento de un uso más racional del agua.	1	1
Objetivo	04	DEFENDER INTERESES GENERALES EN MATERIA DE RECURSOS HIDRÁULICOS.		
Actividad	1	Informes sobre normativa, actos administrativos y actuaciones, que afecten a intereses generales en materia de aguas.	16	10
Actividad	2	Elaborar informes-propuestas sobre interposición de recursos contencioso-administrativos, en materia de aguas.	8	1

Programa 512A. CREACIÓN DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA

La planificación, dirección, ejecución y control de Infraestructura Hidráulica se realiza a través del programa indicado, habiendo sido tradicional en su desarrollo la inversión en entidades locales, para lo que se ha colaborado con otras corporaciones locales.

Para verificar el cumplimiento de los objetivos de la Agencia en este programa se va a utilizar el cuadro de indicadores por objetivo de los presupuestos de la anualidad 2011, continuando con la metodología del apartado anterior:

SECCIÓN	56	AGENCIA DEL AGUA	Previsión	Ejecución	
PROGRAMA	512A	CREACIÓN DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA			
Objetivo	01	AMPLIAR Y MEJORAR LAS INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES Y/O SUPRAMUNICIPALES DEL CICLO DEL AGUA.			
	1	Proyectos cofinanciados	MUNICIPIOS AFECTADOS	390	340
Objetivo	02	PLANIFICAR LAS INFRAESTRUCTURAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE LA REGION.			

	1 Planes Directores de Infraestructura	MUNICIPIOS AFECTADOS	919	-
Objetivo	03 REALIZAR EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE SANEAMIENTO Y TRATAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES URBANAS.			
	1 Estaciones depuradoras y colectores	MUNICIPIOS AFECTADOS	160	160
Objetivo	04 ENCAUZAMIENTOS Y PREVENCIÓN DE INUNDACIONES.			
	1 Encauzamientos	MUNICIPIOS AFECTADOS	5	-

Las actuaciones para la ampliación y mejora de las infraestructuras municipales y/o supramunicipales del ciclo del agua, han sido de tipología diversa, se han ejecutado actuaciones de abastecimiento, saneamiento y depuración. Así, la financiación de obras de abastecimiento contribuye a garantizar el recurso y su calidad, específicamente la intervención en las redes, incide en la minoración de las pérdidas.

Por lo que respecta a las actuaciones en materia de saneamiento municipal, en sus distintas vertientes, tales como la eliminación de diluciones de aguas residuales o de las fugas de la red de saneamiento, contribuyen a la reducción de los costes y conllevan un importante beneficio medioambiental, al reducir los vertidos incontrolados a los cauces y/o al terreno.

En definitiva, las actuaciones anteriormente indicadas se orientan a la consecución de los fines previstos en la Ley 12/2002, de 27 de junio, reguladora del Ciclo Integral del Agua de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha. El grado de consecución del objetivo indicado es relativo, pues aunque se han reconocido obligaciones dimanantes de más de 340 convenios debe indicarse que, debido a la situación económica, no se ultimó la firma de convenios en un número equivalente al previsto. Por los motivos indicados, no se han ejecutado actuaciones de encauzamiento.

En relación con el objetivo 02, si bien se ha avanzado considerablemente en la aprobación de los Planes de Infraestructuras de Abastecimiento para los 919

municipios regionales, no se ha culminado la misma, y ello, porque el proyecto en cuestión se acometió finalmente a nivel de núcleos municipales, de ahí que el estudio, memoria y diagnóstico en que se fundamenta la aprobación de dichos planes ha requerido de una mayor dedicación en su revisión y control, pues se ha proyectado a 1.852 núcleos, los reconocidos por el INE en 2008, en lugar de a 919 municipios. Se espera su finalización en la anualidad 2012.

El objetivo de realización de analíticas en el agua residual de entrada y salida de las estaciones depuradoras de aguas residuales, a fin de verificar el cumplimiento de los parámetros fijados en la Directiva 91/271, sobre tratamiento de aguas residuales urbanas, se está ejecutando muy satisfactoriamente.



Castilla-La Mancha

4.2. ESTADO OPERATIVO

ESTADO OPERATIVO. GASTOS		
(IMPORTE EN EUROS)		
CÓDIGO	G. Función	OBLIGACIONES RECONOCIDAS
4	PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER SOCIAL	2.451.327,20
5	PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER ECONÓMICO	43.794.313,18
	Total	46.245.640,38

ESTADO OPERATIVO. INGRESOS		
(IMPORTE EN EUROS)		
CÓDIGO	Capítulo	DERECHOS RECONOCIDOS
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	28.521,59
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	18.630.810,00
5	INGRESOS PATRIMONIALES	24,17
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	27.563.007,79
	Total	46.222.363,55



Castilla-La Mancha

4.3. INFORMACIÓN DE CARÁCTER FINANCIERO



Castilla-La Mancha

4.3.1. CUADRO DE FINANCIACIÓN

CUADRO DE FINANCIACIÓN		
FONDOS APLICADOS	2011	2010
1. Recursos aplicados en operaciones de gestión	58.457.686,45	
c) Servicios exteriores	942.557,65	
d) Tributos		
e) Gastos de personal	1.712.028,80	
g) Transferencias y subvenciones	55.803.100,00	
h) Gastos financieros		
i) Otras pérdidas de gestión corriente y gastos excepcionales		
3. Gastos de formalización de deudas		
4. Adquisiciones y otras altas del inmovilizado	17.947.831,34	
a) Destinados al uso general		
b) Inmov. inmateriales		
c) Inmov. materiales		
d) Inv. gestionadas otros entes	17.947.831,34	
e) Inmov. financieras		
5. Disminuciones directas de patrimonio		
a) En adscripción		
b) En cesión		
c) Entregado al uso general		
6. Cancelación o traspaso a c/p de deudas a largo plazo		
b) Por préstamos recibidos		
c) Otros conceptos		
TOTAL APLICACIONES	76.405.517,79	
EXCESO DE ORIGENES SOBRE APLICACIONES (AUMENTO DE CAPITAL CIRCULANTE)		

CUADRO DE FINANCIACIÓN		
FONDOS OBTENIDOS	2011	2011
1. Recursos procedentes de operaciones de gestión	59.745.926,69	
c) Impuestos directos y cotizaciones sociales		
d) Impuestos indirectos		
e) Tasas, precios públicos y contribuciones especiales	22.735,88	
f) Transferencias y subvenciones	46.193.817,79	
g) Ingresos financieros	24,17	
h) Otros ingresos de gestión corriente e ingresos excepcionales	13.529.348,85	
3. Incrementos directos de patrimonio		
a) En adscripción		
b) En cesión		
4. Deudas a largo plazo		
a) Empréstitos y pasivos análogos		
b) Préstamos recibidos		
c) Otros conceptos		
5. Enajenaciones y otras bajas de inmovilizado	16.584.996,41	
a) Destinados al uso general	16.584.996,41	
b) I. Inmateriales		
c) I. Materiales		
d) I. Financieras		
6. Cancelación anticipada o traspaso a c/p de inmovilizado		
TOTAL ORÍGENES	76.330.923,10	
EXCESO DE APLICACIONES SOBRE ORÍGENES (DISMINUCION DE CAPITAL CIRCULANTE)	74.594,69	

VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE. RESUMEN				
	EJERCICIO 2011		EJERCICIO 2010	
	AUMENTOS	DISMINUCIONES	AUMENTOS	DISMINUCIONES
2. Deudores	40.820.000,00			
a) Presupuestarios	40.820.000,00			
b) No presupuestarios				
3. Acreedores		42.230.403,42		
a) Presupuestarios		39.604.955,99		
b) No presupuestarios		2.625.447,43		
4. Inversiones financieras temporales				
5. Empréstitos y otras deudas a corto plazo				
a) Empréstitos y otras emisiones				
b) Préstamos recibidos y otros conceptos				
7. Tesorería	1.335.808,73			
TOTAL	42.155.808,73	42.230.403,42		
VARIACION DEL CAPITAL CIRCULANTE		74.594,69		

CONCILIACIÓN DEL RESULTADO CONTABLE CON LOS RECURSOS PROCEDENTES DE LAS OPERACIONES	
	IMPORTE
I.Resultado contable del ejercicio (Ahorro)	1.288.240,24
II.Aumentos	
Dotación para amortización del inmovilizado	
Subvenciones de capital	
Gastos extraordinarios	
Gastos y pérdidas de otros ejercicios	
Total aumentos	
III.Disminuciones	
Variación provisión y pérdida de créditos incobrables	
Variación de la provisión de inversiones financieras	
Beneficios procedentes del inmovilizado	
Ingresos extraordinarios	
Ingresos y beneficios de otros ejercicios	
Total disminuciones	
IV.Recursos procedentes de las operaciones(I+II+III)	1.288.240,24
V.Flujo por operaciones de inversión	-1.362.834,93
-Aplicación por adquisiciones y otras altas de inmovilizado	-17.947.831,34
+Operaciones por enajenaciones y otras bajas de inmovilizado	16.584.996,41
Total flujo por operaciones de inversión	-1.362.834,93
VI.Flujo por operaciones de financiación	
+Origen por deudas a largo plazo	
-Aplicación por cancelación o traspaso a c/p de deudas a l/p	
+Incrementos directos de patrimonio	
-Disminuciones directas de patrimonio	
Total flujo por operaciones de financiación	
VII.Variación del capital circulante (IV+V+VI)	-74.594,69



Castilla-La Mancha

4.3.2. REMANENTE DE TESORERÍA

ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA		
CONCEPTO		IMPORTE
1.	(+) Derechos pendientes de cobro	40.820.000,00
	(+) del Presupuesto corriente	40.820.000,00
	(+) de Presupuestos cerrados	0,00
	(+) de operaciones no presupuestarias	0,00
	(-) de dudoso cobro	0,00
	(-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	0,00
2.	(-) Obligaciones pendientes de pago	42.230.403,42
	(+) del Presupuesto corriente	39.604.955,99
	(+) de Presupuestos cerrados	0,00
	(+) de operaciones no presupuestarias	2.625.447,43
	(-) pagos pendientes de aplicación definitiva	0,00
3.	(+) Fondos líquidos	1.335.808,73
	(+) cuentas operativas	1.335.808,73
	(+) cuentas restringidas de ingresos	0,00
	(+) cuentas restringidas de pagos	0,00
I. Remanente de Tesorería afectado		0,00
II. Remanente de Tesorería no afectado		74.594,69-
III. Remanente de Tesorería Total (1-2+3) = (I+II)		74.594,69-



Castilla-La Mancha

4.3.3. ESTADO DE TESORERÍA

ESTADO DE TESORERÍA		
CONCEPTO		IMPORTE
1.	Cobros	14.519.692,67
	(+) del Presupuesto corriente	5.402.363,55
	(+) de Presupuestos cerrados	0,00
	(+) de operaciones no presupuestarias	9.117.329,12
2.	Pagos	13.183.883,94
	(+) del Presupuesto corriente	6.692.002,25
	(+) de Presupuestos cerrados	0,00
	(+) de operaciones no presupuestarias	6.491.881,69
I. Flujo neto de Tesorería del ejercicio (1 - 2)		1.335.808,73
3.	Saldo inicial de Tesorería	0,00
II. Saldo final de Tesorería (I + 3)		1.335.808,73



Castilla-La Mancha

4.4. INFORMACIÓN SOBRE LA EJECUCIÓN DEL GASTO PÚBLICO



Castilla-La Mancha

4.4.1. MODIFICACIONES DE CRÉDITO

MODIFICACIONES DE CRÉDITO									
Sección		56	AGENCIA DEL AGUA DE CASTILLA-LA MANCHA						
Órgano Gestor		5601	AGENCIA DEL AGUA DE CASTILLA-LA MANCHA						
Programa		441B	COORDINACIÓN HIDROLÓGICA						
(IMPORTE EN EUROS)									
CÓDIGO	Capítulo/Artículo	EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS	MODIFICACIONES TÉCNICAS	AMPLIACIONES	GENERACIONES	TRANSFERENCIAS	INCORPORACIÓN DE REMANENTES	TOTAL MODIFICACIONES
1	GASTOS DE PERSONAL	0,00	0,00	0,00	2.290,38	0,00	16.000,00	0,00	18.290,38
12	FUNCIONARIOS (EXCEPTO DOCENTES Y DE INSTITUCIONES SANITARIAS)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	16.000,00	0,00	16.000,00
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	0,00	0,00	0,00	2.290,38	0,00	0,00	0,00	2.290,38
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	94.500,00	0,00	94.500,00
22	MATERIALES, SUMINISTROS Y OTROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	94.500,00	0,00	94.500,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	94.500,00-	0,00	94.500,00-
42	A EMPRESAS PÚBLICAS DE LA JUNTA Y OTROS ENTES PÚBLICOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.500,00	0,00	4.500,00
43	A LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO, OO.AA., EE.PP. Y OTROS ENTES PÚBLICOS ESTATALES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	94.500,00-	0,00	94.500,00-
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FIN DE LUCRO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.500,00-	0,00	4.500,00-
	Total Operaciones Corrientes	0,00	0,00	0,00	2.290,38	0,00	16.000,00	0,00	18.290,38
	Total operaciones no financieras	0,00	0,00	0,00	2.290,38	0,00	16.000,00	0,00	18.290,38
	Total Programa	0,00	0,00	0,00	2.290,38	0,00	16.000,00	0,00	18.290,38

MODIFICACIONES DE CRÉDITO									
Sección		56	AGENCIA DEL AGUA DE CASTILLA-LA MANCHA						
Órgano Gestor		5601	AGENCIA DEL AGUA DE CASTILLA-LA MANCHA						
Programa		512A	CREACIÓN DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA						
(IMPORTE EN EUROS)									
CÓDIGO	Capítulo/Artículo	EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS	MODIFICACIONES TÉCNICAS	AMPLIACIONES	GENERACIONES	TRANSFERENCIAS	INCORPORACIÓN DE REMANENTES	TOTAL MODIFICACIONES
1	GASTOS DE PERSONAL	0,00	0,00	0,00	19.162,00	0,00	16.000,00-	0,00	3.162,00
12	FUNCIONARIOS (EXCEPTO DOCENTES Y DE INSTITUCIONES SANITARIAS)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	16.000,00-	0,00	16.000,00-
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	0,00	0,00	0,00	19.162,00	0,00	0,00	0,00	19.162,00
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.249.863,63	0,00	2.249.863,63
22	MATERIALES, SUMINISTROS Y OTROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.249.863,63	0,00	2.249.863,63
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.750.000,00	0,00	1.750.000,00
42	A EMPRESAS PÚBLICAS DE LA JUNTA Y OTROS ENTES PÚBLICOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.750.000,00	0,00	1.750.000,00
	Total Operaciones Corrientes	0,00	0,00	0,00	19.162,00	0,00	3.983.863,63	0,00	4.003.025,63
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.999.863,63-	0,00	3.999.863,63-
72	A EMPRESAS PÚBLICAS DE LA JUNTA Y OTROS ENTES PÚBLICOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	255.943,11	0,00	255.943,11
73	A LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO, OO.AA., EE.PP. Y OTROS ENTES PÚBLICOS ESESTATALES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	96.782,39	0,00	96.782,39
76	A CORPORACIONES LOCALES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.352.589,13-	0,00	4.352.589,13-
	Total Operaciones de Capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.999.863,63-	0,00	3.999.863,63-
	Total operaciones no financieras	0,00	0,00	0,00	19.162,00	0,00	16.000,00-	0,00	3.162,00
	Total Programa	0,00	0,00	0,00	19.162,00	0,00	16.000,00-	0,00	3.162,00

MODIFICACIONES DE CRÉDITO									
Sección	56	AGENCIA DEL AGUA DE CASTILLA-LA MANCHA							
Órgano Gestor	5601	AGENCIA DEL AGUA DE CASTILLA-LA MANCHA							
Programa	512A	CREACIÓN DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA							
									(IMPORTE EN EUROS)
CÓDIGO	Capítulo/Artículo	EXTRAORDINA- RIOS	SUPLEMENTOS	MODIFICACIONES TÉCNICAS	AMPLIACIONES	GENERACIONES	TRANSFEREN- CIAS	INCORPORACIÓN DE REMANENTES	TOTAL MODIFICACIONES
	Total Órgano Gestor	0,00	0,00	0,00	21.452,38	0,00	0,00	0,00	21.452,38
	Total Sección	0,00	0,00	0,00	21.452,38	0,00	0,00	0,00	21.452,38
	Total	0,00	0,00	0,00	21.452,38	0,00	0,00	0,00	21.452,38

MODIFICACIONES DE CRÉDITO									
(IMPORTE EN EUROS)									
CÓDIGO	Capítulo/Artículo	EXTRAORDINA- RIOS	SUPLEMENTOS	MODIFICACIONES TÉCNICAS	AMPLIACIONES	GENERACIONES	TRANSFEREN- CIAS	INCORPORACIÓN DE REMANENTES	TOTAL MODIFICACIONES
1	GASTOS DE PERSONAL	0,00	0,00	0,00	21.452,38	0,00	0,00	0,00	21.452,38
12	FUNCIONARIOS (EXCEPTO DOCENTES Y DE INSTITUCIONES SANITARIAS)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	0,00	0,00	0,00	21.452,38	0,00	0,00	0,00	21.452,38
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.344.363,63	0,00	2.344.363,63
22	MATERIALES, SUMINISTROS Y OTROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.344.363,63	0,00	2.344.363,63
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.655.500,00	0,00	1.655.500,00
42	A EMPRESAS PÚBLICAS DE LA JUNTA Y OTROS ENTES PÚBLICOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.754.500,00	0,00	1.754.500,00
43	A LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO, OO.AA., EE.PP. Y OTROS ENTES PÚBLICOS ESTATALES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	94.500,00-	0,00	94.500,00-
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FIN DE LUCRO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.500,00-	0,00	4.500,00-
	Total Operaciones Corrientes	0,00	0,00	0,00	21.452,38	0,00	3.999.863,63	0,00	4.021.316,01
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.999.863,63-	0,00	3.999.863,63-
72	A EMPRESAS PÚBLICAS DE LA JUNTA Y OTROS ENTES PÚBLICOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	255.943,11	0,00	255.943,11
73	A LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO, OO.AA., EE.PP. Y OTROS ENTES PÚBLICOS ESESTATALES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	96.782,39	0,00	96.782,39
76	A CORPORACIONES LOCALES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.352.589,13-	0,00	4.352.589,13-
	Total Operaciones de Capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.999.863,63-	0,00	3.999.863,63-
	Total operaciones no financieras	0,00	0,00	0,00	21.452,38	0,00	0,00	0,00	21.452,38

MODIFICACIONES DE CRÉDITO									
(IMPORTE EN EUROS)									
CÓDIGO	Capítulo/Artículo	EXTRAORDINA- RIOS	SUPLEMENTOS	MODIFICACIONES TÉCNICAS	AMPLIACIONES	GENERACIONES	TRANSFEREN- CIAS	INCORPORACIÓN DE REMANENTES	TOTAL MODIFICACIONES
	Total	0,00	0,00	0,00	21.452,38	0,00	0,00	0,00	21.452,38



Castilla-La Mancha

4.4.2. CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO

PARTE I - LOS CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS Y SUS REALIZACIONES

(IMPORTE EN EUROS)

CÓDIGO	G. Función/Programa	CRÉDITOS INICIALES	MODIFICACIONES	CRÉDITOS DEFINITIVOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTES DE CRÉDITO
4	PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER SOCIAL	2.609.010,00	18.290,38	2.627.300,38	2.451.327,20	175.973,18
441B	COORDINACIÓN HIDROLÓGICA	2.609.010,00	18.290,38	2.627.300,38	2.451.327,20	175.973,18
5	PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER ECONÓMICO	61.769.170,00	3.162,00	61.772.332,00	43.794.313,18	17.978.018,82
512A	CREACIÓN DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA	61.769.170,00	3.162,00	61.772.332,00	43.794.313,18	17.978.018,82
	Total	64.378.180,00	21.452,38	64.399.632,38	46.245.640,38	18.153.992,00

PARTE II - EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS						
(IMPORTE EN EUROS)						
CÓDIGO	G. Función/Programa	CRÉDITOS DEFINITIVOS	GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PTES. DE PAGO
4	PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER SOCIAL	2.627.300,38	2.503.329,20	2.451.327,20	399.967,30	2.051.359,90
441B	COORDINACIÓN HIDROLÓGICA	2.627.300,38	2.503.329,20	2.451.327,20	399.967,30	2.051.359,90
5	PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER ECONÓMICO	61.772.332,00	46.435.344,74	43.794.313,18	6.292.034,95	37.502.278,23
512A	CREACIÓN DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA	61.772.332,00	46.435.344,74	43.794.313,18	6.292.034,95	37.502.278,23
	Total	64.399.632,38	48.938.673,94	46.245.640,38	6.692.002,25	39.553.638,13



Castilla-La Mancha

4.4.3. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA										
SECCIÓN 56: AGENCIA DEL AGUA DE CASTILLA LA MANCHA										
Procedimiento adjudicación Tipo de contrato		Obras	Suministros	Servicios	Concesión de Obra Pública	Gestión Servicios Públicos	Administrativos especiales	Colaboración Sector Público y Privado	Privados	TOTAL
Abierto	Criterio Precio	Nº								
		Importe								
	Múltiples Criterios	Nº			1					1
		Importe			2.975.597,74					2.975.597,74
Restringido	Criterio Precio	Nº								
		Importe								
	Múltiples Criterios	Nº								
		Importe								
Negociado	Con Publicidad	Nº								
		Importe								
	Sin Publicidad	Nº	1							1
		Importe	595.546,96							595.546,96
Diálogo Competitivo	Nº									
	Importe									
Concurso de Proyectos	Nº									
	Importe									
Adquisición Centralizada	Nº									
	Importe									
TOTAL	Nº	1		1						2
	Importe	595.546,96		2.975.597,74						3.571.144,70



Castilla-La Mancha

**4.4.4. ADJUDICATARIOS QUE SUPERAN EL 5%
DEL TOTAL ADJUDICADO**

ADJUDICATARIOS QUE SUPERAN EL 5% DEL TOTAL ADJUDICADO EN 2011			
SECCIÓN 56: AGENCIA DEL AGUA DE CASTILLA-LA MANCHA			
ADJUDICATARIO	N.I.F.	TIPO DE CONTRATO	IMPORTE TOTAL
TECNOLOGÍA DEL MEDIO AMBIENTE, S.A.	A79560785	SERVICIOS	2.975.597,74
SACYR S.A.U.	A78366382	OBRAS	595.546,96



Castilla-La Mancha

**4.4.5. COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A
EJERCICIOS POSTERIORES**

COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A EJERCICIOS POSTERIORES						
Sección	56	AGENCIA DEL AGUA DE CASTILLA-LA MANCHA				
Órgano Gestor	5601	AGENCIA DEL AGUA DE CASTILLA-LA MANCHA				
Programa	441B	COORDINACIÓN HIDROLÓGICA				
						(IMPORTE EN EUROS)
CÓDIGO	Capítulo/Artículo	2012	2013	2014	2015	EJERCICIOS POSTERIORES
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	129.993,00	0,00	0,00	0,00	0,00
42	A EMPRESAS PÚBLICAS DE LA JUNTA Y OTROS ENTES PÚBLICOS	129.993,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Total Operaciones Corrientes	129.993,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Total operaciones no financieras	129.993,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Total Programa	129.993,00	0,00	0,00	0,00	0,00

COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A EJERCICIOS POSTERIORES

Sección	56	AGENCIA DEL AGUA DE CASTILLA-LA MANCHA
Órgano Gestor	5601	AGENCIA DEL AGUA DE CASTILLA-LA MANCHA
Programa	512A	CREACIÓN DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA

(IMPORTE EN EUROS)

CÓDIGO	Capítulo/Artículo	2012	2013	2014	2015	EJERCICIOS POSTERIORES
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	922.714,71	1.626.870,57	0,00	0,00	0,00
22	MATERIALES, SUMINISTROS Y OTROS	922.714,71	1.626.870,57	0,00	0,00	0,00
	Total Operaciones Corrientes	922.714,71	1.626.870,57	0,00	0,00	0,00
6	INVERSIONES REALES	49.208,17	0,00	0,00	0,00	0,00
60	PROYECTOS DE INVERSIÓN NUEVA	49.208,17	0,00	0,00	0,00	0,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	19.295.635,57	16.672.772,66	16.630.892,36	15.517.873,77	281.341.769,01
72	A EMPRESAS PÚBLICAS DE LA JUNTA Y OTROS ENTES PÚBLICOS	17.123.454,54	16.013.252,66	15.971.372,36	15.517.873,77	281.341.769,01
76	A CORPORACIONES LOCALES	2.172.181,03	659.520,00	659.520,00	0,00	0,00
	Total Operaciones de Capital	19.344.843,74	16.672.772,66	16.630.892,36	15.517.873,77	281.341.769,01
	Total operaciones no financieras	20.267.558,45	18.299.643,23	16.630.892,36	15.517.873,77	281.341.769,01
	Total Programa	20.267.558,45	18.299.643,23	16.630.892,36	15.517.873,77	281.341.769,01
	Total Órgano Gestor	20.397.551,45	18.299.643,23	16.630.892,36	15.517.873,77	281.341.769,01
	Total Sección	20.397.551,45	18.299.643,23	16.630.892,36	15.517.873,77	281.341.769,01
	Total	20.397.551,45	18.299.643,23	16.630.892,36	15.517.873,77	281.341.769,01

COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A EJERCICIOS POSTERIORES						
(IMPORTE EN EUROS)						
CÓDIGO	Capítulo/Artículo	2012	2013	2014	2015	EJERCICIOS POSTERIORES
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	922.714,71	1.626.870,57	0,00	0,00	0,00
22	MATERIALES, SUMINISTROS Y OTROS	922.714,71	1.626.870,57	0,00	0,00	0,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	129.993,00	0,00	0,00	0,00	0,00
42	A EMPRESAS PÚBLICAS DE LA JUNTA Y OTROS ENTES PÚBLICOS	129.993,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Total Operaciones Corrientes	1.052.707,71	1.626.870,57	0,00	0,00	0,00
6	INVERSIONES REALES	49.208,17	0,00	0,00	0,00	0,00
60	PROYECTOS DE INVERSIÓN NUEVA	49.208,17	0,00	0,00	0,00	0,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	19.295.635,57	16.672.772,66	16.630.892,36	15.517.873,77	281.341.769,01
72	A EMPRESAS PÚBLICAS DE LA JUNTA Y OTROS ENTES PÚBLICOS	17.123.454,54	16.013.252,66	15.971.372,36	15.517.873,77	281.341.769,01
76	A CORPORACIONES LOCALES	2.172.181,03	659.520,00	659.520,00	0,00	0,00
	Total Operaciones de Capital	19.344.843,74	16.672.772,66	16.630.892,36	15.517.873,77	281.341.769,01
	Total operaciones no financieras	20.397.551,45	18.299.643,23	16.630.892,36	15.517.873,77	281.341.769,01
	Total	20.397.551,45	18.299.643,23	16.630.892,36	15.517.873,77	281.341.769,01



Castilla-La Mancha

4.5. OPERACIONES EXTRAPRESUPUESTARIAS



Castilla-La Mancha

**4.5.1. OPERACIONES EXTRAPRESUPUESTARIAS.
ACREEDORES**

OPERACIONES EXTRAPRESUPUESTARIAS. ACREEDORES					
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	SALDOS INICIALES	INGRESOS RECIBIDOS	PAGOS EFECTUADOS	SALDOS FINALES
41000000	ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS	0,00	520.178,82	467.602,10	52.576,72
41900002	O. A. NO P.: RET.JUDICIALES	0,00	10.248,95	10.248,95	0,00
41900030	MOVIMIENTOS INTERNOS DE TESORERÍA.	0,00	2.410.283,70	0,00	2.410.283,70
47510001	H.P. I.R.P.F. NOMINA	0,00	294.065,57	255.154,88	38.910,69
47590001	CUOTAS DHOS PASIVOS	0,00	1.893,50	1.623,00	270,50
47600000	SEG. SOC, ACREEDORA	0,00	323.287,40	323.287,40	0,00
47600004	SEGURIDAD SOCIAL - CUOTA TRANSITORIA	0,00	125.657,10	2.369,70	123.287,40
47610001	MUFACE, F. GENERAL	0,00	828,94	710,52	118,42
55400009	C.P.A. : ING. PTES. APLIC. RET. NOM. FUNC.L.PL.	0,00	5.785,71	5.785,71	0,00
55400010	C.P.A. :ING. PTES. APLIC. TASAS DIRECCIÓN DE OBRAS	0,00	22.735,88	22.735,88	0,00
55400019	C.P.A. : DE VARIOS	0,00	5.204.733,25	5.204.733,25	0,00
Total		0,00	8.919.698,82	6.294.251,39	2.625.447,43



Castilla-La Mancha

**4.5.2. OPERACIONES EXTRAPRESUPUESTARIAS.
DEUDORES**

OPERACIONES EXTRAPRESUPUESTARIAS. DEUDORES					
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	SALDOS INICIALES	PAGOS EFECTUADOS	INGRESOS RECIBIDOS	SALDOS FINALES
47100001	G. CONVENIO DE S.SOC.	0,00	197.630,30	197.630,30	0,00
	Total	0,00	197.630,30	197.630,30	0,00